INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-
Contratación Directa Nº 14/ 2015.
"Adquisición de Relojes marcadores para Agencias del Interior".
ID 295.160

1. INTRODUCION

En La Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las **10:00 hs. del día 16 de junio del 2015,** en la Sala de Reuniones de la Dirección de Informática del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas **Lic. José Ibarra**, Jefe de Bases de Datos, **Sr. Víctor Alvarenga**, Jefe de Instalación y Creación de Redes todos Funcionarios del INDERT, de conformidad a la **Resolución P. Nº 1343/15** "QUE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA EL LLAMADO CORRESPONDIENTE Y CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE **CONTRATACION DIRECTA Nº 14/15 "ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES PARA AGENCIAS DEL INTERIOR" ID 295.160**, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº 312824 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 175/15, emitido para el P.A.C. Nº 295.160 Año 2015, por la Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Presupuesto, se cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria por el monto Total de Gs. 44.400.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil).----------

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve y treinta horas del día 29 del mes de mayo del año dos mil quince, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.-----

Se dejo constancia que fueron invitadas a presentar su oferta las siguientes firmas: **AYCOM S.R.L., SEGEL LOGISTICA S.A., TIME S.R.L., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., DATA LAB S.A.**.----------

Presentaron sus ofertas las firmas: **TIME.**, **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., AYCOM S.R.L.**----------

4. VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	TIME	HPTI Sistemas y Equipamientos	AYCOM S.R.L
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT

Lic. José Ibarra
Jefe Administración de Base de Datos

d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a)Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informáticas
INDERT

Lic. José Ibarra
Jefe Administración de Base de Datos

formalizado por Escritura Pública.*			
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
V. Otros documentos.			
1. Declaración jurada de Situación Financiera. Anexo B inc. b 2. Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Formulario de Referencias Comerciales (dentro de los 3 últimos periodos fiscales) Anexo B inc. d	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE

En fecha 03 de junio de 2015, fue cursada nota a la empresa **HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.**, solicitando la presentación de las siguientes Documentaciones: **a)** *Certificado de Autenticación de la Marca.* **b)** *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Actualizado ya que lo presentado en su oferta data del año 2011 en folio Nº 13 de la oferta,* **c)** *Para garantizar a la institución, la asistencia técnica especializada de forma inmediata ante Eventuales inconvenientes, las empresas oferentes deberán ser Centro de Servicio Técnico Autorizado y contar por lo menos con 3 Técnicos Certificados por el Fabricante. Los técnicos deberán ser empleados de la Empresa Oferente con antigüedad mínima de 3 años, demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional. En* un plazo no mayor de 24 horas contados a partir del acuse de recibo de la presente nota, aclarándose que suficiente prueba de recibido el informe emitido por el aparato de fax o la confirmación de lectura del correo electrónico.

Transcurrida las 24 horas establecidas como el plazo para la presentación de lo solicitado, la empresa **HPTI Sistemas y Equipamientos S.A** ha presentado las documentaciones las cuales no son la solicitada por el comité evaluador, no cumpliendo de esta forma con lo que se le había solicitado. Y por ende se les reitera nuevamente, especificándoles lo solicitado en fecha 08 de junio del 2015.

Transcurrida las 24 horas establecidas como el plazo para la presentación de lo solicitado se deja constancia que la firma **HPTI Sistemas y Equipamientos S.A** no ha presentado lo solicitado mediante nota, quedando que la misma fue notificada, conforme al reporte del fax que se halla agregado a dicha nota, el cual forma parte de los antecedentes del presente llamado licitatorio, por lo cual se procede a la eliminación de dicha oferta, por no cumplir con lo solicitado por el comité evaluador.

En fecha 15 de junio de 2015, fue cursada nota a la empresa **AYCOM S.R.L.**, solicitando la presentación de las siguientes Documentaciones: **a)** *Certificado de Autenticación de la Marca.* **b)** *Para garantizar a la institución, la asistencia técnica especializada de forma inmediata ante Eventuales inconvenientes, las empresas oferentes deberán ser Centro de Servicio Técnico*

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
INDERT

Lic. José Ibarra
Jefe Administración de Base de Datos
INDERT

Autorizado y contar por lo menos con 3 Técnicos Certificados por el Fabricante. Los técnicos deberán ser empleados de la Empresa Oferente con antigüedad mínima de 3 años, demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.

Transcurrida las 24 horas establecidas como el plazo para la presentación de lo solicitado, la empresa **AYCOM S.R.L.** ha presentado las correspondiente documentaciones, cumpliendo de esta forma con lo que se le había solicitado.

Por otra parte, el Comité de Evaluación mediante nota de fecha 16 de junio de 2015, ha solicitado a la Dirección de Gestión y de Desarrollo Personas del INDERT, en observancia a la **Resolución DNCP 849/2015**, solicitando informe sobre la Señor Emigdio Báez con C.I. N° 1.252.988 firmante de la oferta en representación de **AYCOM S.R.L**, si la citada persona se halla registrada en la base de Datos del **SINARH.**

La Dirección de Gestión y de Desarrollo Personas del INDERT nota mediante de fecha 16 de junio de 2015, informa a éste Comité que la citada persona no se registran en la base de datos del **SINARH.**

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Se adjunta al presente informe en forma de planilla (ANEXO I), el cuadro comparativo de las Ofertas presentadas.----------

6. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

Conforme se desprende del cuadro comparativo del **ANEXO I**, el monto total de las ofertas presentadas por las siguiente firmas son: **TIME S.R.L** por la suma total de **Gs. 52.360.000** (Guaraníes cincuenta y dos millones trescientos sesenta mil) IVA INCLUIDO, **HPTI Sistemas y Equipamientos S.A** por la suma total de **Gs. 31.496.640** (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta) IVA INCLUIDO, **AYCOM S.R.L** por la suma total de **Gs. 44.380.000** (Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta mil) IVA INCLUIDO y Analizadas las ofertas y documentaciones sustanciales de las firmas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas.-----

7. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta de menor valor económico, correspondiente a la firma **AYCOM S.R.L**, el cual se ajusta y se adecua a las especificaciones técnicas y económicas solicitadas.----------

Situación Financiera

Oferente: AYCOM S.R.L

Ratio de Liquidez

Descripción	Cálculos			Índices		
Indicadores	**2,011**	**2,012**	**2,013**	**Promedio**	**Coefic**	**Parámetros de referencia**
Indice de liquidez						Mayor o igual que 1 en
Activo corriente	657.864.824	937.939.701	1.146.471.023	2.742.275.548,00	**189,53**	promedio en los 3 últimos
Pasivo corriente	6.812.950	5.118.657	2.537.095	14.468.702,00		años
Endeudamiento	0					No debe ser mayor que 0.80
Pasivo Total	6.812.950	5.118.657	2.537.095	14.468.702,00	**0,01**	en promedio en los 3 últimos
Activo Total	657.864.824	937.939.701	1.146.471.023	2.742.275.548,00		años
Rentabilidad						No deberá se negativo (-) en
Utild del ejercix100	302.849.143	281.769.170	211.112.884	795.731.197,00	**0,29**	promedio en los 3 últimos
Patrimonio neto	651.051.874	932.821.044	1.143.933.928	2.727.806.846,00		años

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
INDERT

Lic. José Ibarra
Jefe Administración de Base de Datos

8. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la oferta vencedora del certamen CUMPLE con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la Firma: **AYCOM S.R.L** por un monto total de **Gs. 44.380.000** (Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta mil) conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	AYCOM S.R.L	
								Precio Unitario	Precio Total
1	44103201-001	Adquisición de Relojes Marcadores para Agencias del Interior	ZK Software	China	unidad	unidad	14	3.170.000	44.380.000
TOTAL									**44.380.000**

9. CONCLUSION

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma **"AYCOM S.R.L" con RUC. 80023045-0**, por un monto total de **Gs. 44.380.000** (Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta mil) IVA INCLUIDO, conforme al cuadro detallado en el punto anterior.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.--

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. Instalación y Creación de Redes

Sr. VICTOR ALVARENGA
Jefe de Instalación y Creación de Redes

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. Administración de Bases de Datos

LIC. JOSE IBARRA
Jefe de Bases de Datos